San Juan Bautista, 29 de Noviembre del 2012

SEÑORES:

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.

AYALA VELAZQUE 373, ASUNCION – PARAGUAY

PRESENTE

La Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) de la Gobernación de Misiones, se dirige a Usted, a fin de comunicarle la adjudicación para la construcción de asfalto sobre empedrado en los distintos distritos del departamento de Misiones, a la firma **"EDIVI S.A."**, por haber cumplido con todo lo establecido en el Pliego de Base y Condiciones (P.B.C.) y lo establecido en el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Publicas, bajo la resolución Nº 1364/2012. Se adjunta informe de evaluación.

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACIÓN MISIONES Secretaría de Contrataciones Públicas

Sra. Yolanda Servin
Resp. de la U.O.C.

Ing. Joaquín Pantaleón Solano
30/11/12